

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,955

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 "
} Por trimestre. 7 "

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

OBISPADO DE CÓRDOBA

El Boletín Eclesiástico correspondiente al día de ayer, publica los siguientes documentos que con gusto transcribimos:

Nos Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa DE LOS MONTEROS

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CÓRDOBA, MISIONERO APOSTÓLICO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

Hacemos saber:

Que Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, que Dios proteja, por un Breve dado en Roma á 15 de Marzo de 1883, se sirvió concedernos la facultad de bendecir solemnemente al pueblo después de la Misa mayor, con indulgencia plenaria de todos los pecados, dos veces en cada año; en el día de la Pascua de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y en otro que tuviésemos á bien designar.

En su virtud, deseando proporcionar á los fieles todos los bienes espirituales que están en Nuestra mano, hemos determinado dar la expresada Bendición Apostólica después de la Misa Pontifical que, con el favor de Dios, celebraremos en la próxima festividad de la Purísima Concepción en Nuestra Santa Iglesia Catedral, esperando que todos procurarán aprovecharse de una gracia tan especial, disponiéndose á ella con los Sacramentos de Penitencia y Comunión.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Córdoba á 23 días del mes de Noviembre de 1897.—† SEBASTIÁN, Obispo de Córdoba.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi señor, Dr. Victor J. de la Vega, Canónigo Secretario.

CIRCULAR

Aproximase la conmemoración de dos sucesos gratísimos para el cristiano: la Concepción sin mancha de la Virgen Santa María, Madre de Dios y dulcísima Madre nuestra y el Nacimiento del Verbo humano, de Cristo, Dios verdadero y Hombre verdadero, Redentor y salud del género humano. La Iglesia, siempre atenta al bien de sus hijos, empieza á llamar nuestra atención sobre el nacimiento de Cristo con cuatro semanas de anticipación que denomina tiempo de Adviento para que, durante el nos dispongamos con la oración, el ayuno y otras penitencias á preparar nuestras almas á fin de que nuestro Dios, al llegar fecha de tantísima importancia, derrame sobre nosotros en abundancia sus dones y establezca dentro de nosotros su trono, mediante la divina gracia, que en el último de nuestros días se cambie por el reinado de gloria en la patria de los videntes. Estos deben de ser también nuestros deseos y á este punto debemos nosotros los operarios evangélicos encaminar todos nuestros trabajos ministeriales, muy en particular durante el Santo tiempo de Adviento. Aprovechemos, venerables Hermanos é Hijos amadísimos nuestros, esta lección que la Iglesia nos da y juntemos las enseñanzas que del Adviento se deducen con las que nos da el misterio augustísimo de la Concepción pura y sin mancha de la mujer más santa que contemplaron los cielos y la tierra. No es solamente la Concepción de María lo que celebramos, es algo más; es la hermosura de su alma en el mismo instante en que es concebida; es la ausencia total, completa y perfecta de toda mancha de origen con que es concebida la destinada á ser Madre de Dios, privilegio que se le otorga en virtud de los méritos previstos de su Hijo. Pureza sin igual con que Dios quiere venga al mundo la Virgen María para darnos á entender el odio que tiene al pecado, cuando ni por un solo momento permitió que apareciese siquiera con la mancha de origen aquella en cuyo virginal seno había de tomar carne para presentarse entre nosotros revestida de nuestra propia naturaleza y ser ver-

dadero hombre sin dejar por esto de ser Dios inmortal, eterno é inmutable.

Odio, pues, al pecado nos predica el venerando misterio de la Concepción de María y odio al pecado nos pide Cristo para conmemorar su nacimiento y reinar en nuestros corazones, toda vez que no otra cosa que odio al pecado significa la penitencia que la Iglesia nos pide en el tiempo de preparación á la venida del Salvador y la oración que por modo extraordinario nos aconseja durante aquel. Estos son los efectos que hemos de procurar causar en las almas siempre y en la presente ocasión con mas empeño. Hacer la guerra al pecado es procurar el reinado de Jesucristo en las almas y con ello buscar el bien de los individuos, la paz de las familias y la tranquilidad y bienestar de los pueblos. Si esto conseguimos ¿qué calamidad habrá que no se ayente? ¡Cuántas pesan sobre el mundo! ¡Cuántas en particular sobre nuestra Nación! Aprovechad, venerables Sacerdotes, la doctrina que se deriva de estos dos Misterios grandes: enseñadla con sencillez y claridad á los fieles que tenéis á vuestro cuidado; promoved entre ellos la idea de una confesión sincera y una comunión fervorosa en el día de la Inmaculada Concepción y en el otro de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; inculcadles el amor; pero el amor práctico, á la Virgen sin mancha, el amor sincero de obra y de verdad al Divino Infante Cristo Jesús: haceldos concebir ardiente deseo de alimentarse constantemente con esa doctrina santa que Él nos vino á traer á la tierra, y habreis llenado vuestro ministerio y con los fieles recibiréis la corona de la vida.

Nos, deseando que la fiesta de la Inmaculada Concepción se celebre en toda Nuestra Diócesis con el mayor esplendor posible, hemos resuelto lo siguiente:

1.º Damos Nuestro permiso para que, tanto el día de la fiesta, como durante la novena, donde se celebre, pueda exponerse solemnemente á la pública veneración el Santísimo Sacramento.

2.º Concedemos cuarenta días de indulgencia á todos los fieles, nuestros diocesanos, por cada día que asistan á la novena de la Inmaculada Concepción ó á la fiesta: asimismo otros cuarenta por recibir en el día indicado ó su octava la Sagrada Comunión.

Por fin, también concedemos cuarenta días de indulgencia por la asistencia á los sermones ó pláticas que se predican durante el santo tiempo de Adviento.

Córdoba 21 de Noviembre de 1897.—† SEBASTIÁN, Obispo de Córdoba.

EL CONCURSO

de la Asociación de Agricultores de España

El acuerdo tomado por esta respetable sociedad para premiar dos obras que tratan, la una del cultivo del olivo y de los procedimientos de extinción de los insectos y plantas parásitas que le atacan, y la otra de la elaboración de aceite de olivas con las prácticas seguidas en España por estas industrias y las ventajas ó inconvenientes que estas presenten en relación con otras adoptadas en el extranjero, merece el mayor elogio, porque revela una corriente favorable hacia nuestra descuidada riqueza olivarera, cuya importancia no hay para qué recordar, teniendo presente que es la primera del mundo y que nos produce algo más de 280 millones de pesetas, los cuales podríamos aumentar en una proporción considerable, si estuviera suficientemente atendida.

Pero dada esta misma importancia, nos parece que los puntos llamados á informar en el expresado concurso, son algo deficientes, y el plazo de tiempo señalado para su exposición, excesivamente corto, por lo que tiene que resultar, á nuestro juicio, un trabajo precipitado é incompleto, que no estará en armonía con las necesidades sentidas

por la olivicultura y las exigencias de la ciencia actual.

No comprendemos que se trate del cultivo del olivo, sin hablar antes de los terrenos, como no concebimos que se hable de los terrenos, sin hacer un estudio comparativo de ellos, basado en el análisis químico de sus componentes. Tampoco es posible exponer los medios de extinción de los insectos y plantas parásitas que atacan ó viven del olivo, sin hacer antes una completa y verdadera clasificación, indagar sus costumbres y las condiciones bajo las cuales se desarrollan, y todo esto se adquiere por medio de una repetida experiencia, disponiendo del tiempo necesario.

Hay que saber lo que el olivo toma del suelo y lo que á este le prestan los diferentes abonos, que sea materia asimilable para la planta, si queremos obrar con conocimiento de causa y no de la manera rutinaria empleada hasta aquí.

Infructuosos serian nuestros intentos si quisiéramos aplicar un mismo método de cultivo en los diferentes terrenos de aplicación. Un mismo abono, por ejemplo, podria favorecer al cultivo en ciertos terrenos, mientras que en otros podria perjudicar ó resultar inerte, y hechos prácticos podemos citar que lo comprueban.

Se trata de un olivar perfectamente labrado y abonado por largo tiempo con estiércol ordinario, y sin embargo los productos, no correspondian ni con mucho á los sacrificios empleados apesar de la buena lozania de la planta. Por curiosidad y como medio de investigación, efectuamos el análisis del terreno y nuestra sospecha quedó confirmada.

Nos encontramos con un terreno excesivamente silíceo (arena), teñido por el óxido de hierro, que contenia además una pequeña proporción de arcilla plástica (silicato de alumina) y de carbonato de cal, este, en una proporción de menos de un medio por ciento, algo de ácido húmico, procedente de los detritus orgánicos, é indicios leves de sales alcalinas, potasa y sosa.

Conocido el resultado del análisis, pudo explicarse perfectamente la causa de la falta de fruto, que no era otra, que la ausencia en el suelo de aquellas sustancias que constituyen, podemos decir, el alimento plástico de toda vegetación, cuales son los fosfatos de cal, las sales alcalinas y alcalino-térreas (cal y magnesia), y por efecto de la gran permeabilidad del terreno silíceo, la falta de humedad necesaria para disolver todos estos principios, pues las sustancias que de esta naturaleza pudiera prestarle el abono, que ya sabemos que son en muy corta cantidad, bastante hacian con atender al crecimiento de la planta y asegurar la conservación individual, que es la primera función á donde dirigen todas sus fuerzas los vegetales.

Veá, pues, la respetable Asociación de Agricultores de España los problemas que tiene que resolver nuestra olivicultura, que no son ciertamente en la forma que los expone el programa de su concurso, ni se resuelven con una medalla de plata como premio, ni con treinta días de plazo como término.

Con respecto á la elaboración de aceite, no tenemos para qué exponer nuestra opinión en la ocasión presente, pero sí haremos una observación á nuestros olivicultores para que les sirva de gobierno.

Francia produce anualmente por término medio 300.000 hectólitros de aceite; Italia 1.300.000, y nuestro país produce en las mismas circunstancias nada menos que 3.350.000 hectólitros de aceite.

A Francia le producen sus 300.000 hectólitros noventa millones de pesetas; á Italia su producción, ciento noventa y tres millones de pesetas, y á España deberian producirle sus 3.350.000 hectólitros, en relación con Francia, país más cercano al nuestro, en números redondos, cerca de mil millones de pesetas, y solamente obtenemos en el

mercado lo que digimos anteriormente, unos doscientos ochenta millones de pesetas, cifra aterradora que demuestra la explotación de que estamos siendo objeto en el extranjero, debido á nuestra incuria y á nuestro abandono.

Ya en otra ocasión hicimos constar la necesidad imperiosa de poner coto á este desastre, pero seguramente nuestros olivicultores esperan el remedio de los dioses del Olimpo y hacen caso omiso de la realidad.

M. PRIEGO.

BUFONIDOS

Así denominan los naturalistas á la familia de anfibios, orden de los anuros, que el vulgo conoce con el nombre de sapos. Y esta explicación zoológica, á que me obliga el empleo del epígrafe, está tanto más justificada, cuanto que siendo el hombre una entidad micro-cósmica, ó sea un mundo pequeño, y cada individuo diferente de los demás por el predominio que en él ejerce alguna cualidad, no faltan, por desgracia, quienes hacen gala de cierta semejanza con las notas características del repulsivo animalaje. Y no creais que solo tienen una realidad objetiva en mi mente, adonde no llegan los deletéreos vapores del infortunio fermentador de las hieles del alma. Penoso seria creerlo si, libres de todo enlace con la cadena social, como un eslabón suelto, estuviéramos sin trato alguno con el prójimo, conservando virgen la inteligencia, sin que el hábito corruptor de la práctica mundana nos hubiera suministrado elementos para el juicio, cuya fuerza moral es incontrastable. Continúa, pues, el simil.

Arrastrándose pesadamente, aún en el terreno más llano, buscan por instinto los lugares húmedos, cenagosos, donde revolcarse á la vista de cuantos puleros de conciencia repugnan, hasta sentir náuseas, hallarlos en su camino oponiendo risible estorbo, pues revuelto el estómago y distraídos los ojos, basta para destruirlos aplicarles con energía la punta del pie. Sin embargo, al paso salen con esa abrumadora tenacidad de la ingénita estupidez é infladas las parótidas y los ojos saltones, colócanse en frente cual una ridícula vanguardia del ejército cobarde de la burla sin causa.

Contra las creaciones del Verbo, coadyuvantes á la perfectibilidad humana, que compendia en la salud del cuerpo necesaria para desarrollar la inteligencia en pos de lo verdadero y la voluntad en aras del bien, surgen los enjendros del espíritu maléfico, gútas del error que conducen á las tenebrosidades de la mente apóstata, á los antrós profundísimos y hediudos de la concupiscencia. Este último es, sin duda, el origen de los bufos que intrigan en la sociedad, concentración de las tendencias armónicas al fin supremo de la vida del hombre, se aunan y esfuerzan por enaltecer el ridículo de las aptitudes sublimes, de los sentimientos hermosos que no logran manillar con su impura baba.

La crítica es digna y plausible, por la enseñanza que da, cuando se basa; cuando al argumento se contesta con el argumento; cuando se aplican las leyes que la lógica dicta con el propósito de ilustrar, de poner orden y colorido á los materiales del estudio, al modo que la pintura embellece, utilizándolos, los productos de la Naturaleza y la Química. Esa es la crítica que pudiera llamar honrada; la que señala el defecto é indica el correctivo para que la obra artística y la acción moral se ajusten á los tónces reflejos de belleza y de bondad del Sér que asume en sí la plenitud de la esencia de entrambas virtudes. Pero esa no es la crítica del bufó.

El cuadro mejor concluido; la estatua más perfecta; el monumento ciclópeo generalmente admirado; el libro, producto ático de muchas y útiles vigili-; el acto de estricta justicia ó de

consoladora misericordia: todas las manifestaciones de la humana excelencia, mueven sus risotadas nerviosas, explosión de la envidia que, abandonadas de la idea generatriz del pensamiento, halla las celdillas cerebrales.

Rubens, Buonarroti, Isidoro de Mileto, Alfonso X, Lope de Vega y San Francisco, no son para esos abortos de Satán, para los inmundos sapos que quieren emular al águila de Júpiter, destrozando las entrañas de Prometeo, no son los prototipos del arte, de la ciencia y de la virtud, sino figuras rotas de una aureola que los deslumbra, pero que á duras penas justifican. ¡Cómo han de apreciar la labor facultativa del alma los mentecatos que aprenden á hablar mal y á sentir peor á costa de imbuirle las palabras con molesto agnamail, y excitar su voluntad á fuerza de cantárida!

Conociéndolos, pues, como los conocemos por su origen espúreo, por su desarrollo miserable y propósitos aviesos, y así como ellos se agrupan en malvado pandillaje, unos, si nó en personas en la acción, y cuando salgan de su pestilencial cénaga y se os pongan delante con risa idiotea, particular sintoma frenopatológico, expeliendo virus por todos los poros de su cuerpo, descargad un cancharrazo sobre ellos y haceld un buen obsequio á los chinos y japoneses, que es fama los tienen por suculento manjar.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

Un libro útil

Y estoy dispuesto á demostrar palmarmente la verdad que encierra el calificativo de mi epígrafe, con relación al nuevo libro que recientemente ha publicado el popular maestro y aplaudido compositor Cipriano Martínez Rteker.

Los españoles, y más que todos los andaluces, y por encima de todos los cordobeses, prodigamos de un modo asombroso, dos cosas que debieran economizarse algo más: la palabra y la tinta. De esta última, principalmente, se hace en Córdoba un verdadero derroche, tanto más sensible cuanto que, pocas, muy pocas veces, sirve para algo que sea digno de aprecio, y ni siquiera de atención; esto será triste, pero es verdad.

En esta regla, como en todas, felizmente, hay honrosísimas excepciones, y una de ellas es, á no dudarlo, el autor del libro que nos ocupa.

Sabido es de todos la espontánea facilidad con que en esta privilegiada tierra se producen, ó se dejan producir, los artistas y poetas, y más que todos y entre los primeros, los músicos.

No intentamos hacer, ni con mucho, un tratado de la psicología del arte, y en gracia á la brevedad suprimimos las causas de la razón que antes exponemos; pero ello es que sucede así.

En Córdoba hay muchos, muchísimos artistas musicales, y entre ellos de verdadero talento, que sienten y ejecutan, y hasta crean, algo así como por irjuición (sin que por esto se diga que son apóstoles). Descóncenon en su mayoría hasta las reglas puramente mecánicas de su arte, y apenas si saben que existe la didáctica del mismo; lo que, como ya hemos dicho, no les impide ser verdaderos artistas, aunque sí muchas veces es obstáculo para que puedan demostrarlo.

Cavar la tierra fértil, abrillantar el diamante, y educar la inteligencia, será siempre una misión noble, honrosa, elevada y hasta sublime.

Y esto, con relación á los modestos artistas que se encuentran en las condiciones que antes indicamos, es la misión que trata de llevar á efecto en su obra *A través del arte*, Cipriano Martínez.

Y los materiales que en olla reune para dicho objeto, son verdaderamente brillantes, aunque presentados con excesiva modestia, lo que á nuestros ojos, é indudablemente á los del público, aumenta su valor.

A más de esto, en dicho libro ha recopilado su autor todo con verdadero gusto y esquisito tacto, varios documentos preciosos, que son datos de imponderable valor, porque nos hablan de los grandes genios á quienes pertenecieron, enriqueciendo la ilustración general, y dándola á quienes carecen de ella.

¿Merece ó nó, el calificativo de útil el libro de referencia? Y ha de tenerse siempre en cuenta, que esto se hace en Córdoba, donde, como ya hemos dicho, tan inútilmente se prodiga la tinta; que quien la compra barata, desconoce acaso que cuesta muy caro reconquistar el crédito público que con su derroche se pierde.

Muchos literatos pueden aprender gramática en el libro de Martínez Rucker; en él la dicción es elegante, castiza, pura y fluida; de sus páginas está desterrada la hojarasca; cada periodo cumple su deber y completa el todo; esto no le impide ser bello; muy al contrario; artículos hay en dicho libro que demuestran, para honra de su autor, que Cipriano hubiera sido tan brillante poeta como es buen músico, de haber cultivado el arte de las nueve musas.

En una palabra, y para concluir, diremos que si cada año, á lo menos, se editara una obra del mérito y tendencias de la referida, fuera en el orden que fuese, algo más ganaría en Córdoba el arte, la literatura y hasta el sentido común.

Por mi parte, réstame solo dar mi enhorabuena al simpático maestro y galano articulista, y unir mi sincero aplauso á los que incansablemente está cosechando, como justa y merecida recompensa de su talento y laboriosidad.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

Desde la Habana

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 22 Madrid 23 (5,50 m.)—Capitán general á ministro Guerra:

Ayer, en Palos, se presentó á general Parrado partida hermanos Cuervo, compuesta de un titulado coronel, un teniente coronel, tres comandantes, nueve oficiales y 103 individuos, de los cuales 17 montados, todos con armas y municiones.

Se espera próxima presentación respecto a partida, que llegará hasta 300 hombres.—Blanco.

Cuervo y su partida.

Habana 22.—Se ha recibido noticia de haberse presentado más insurrectos de la partida de Cuervo.

En Nueva Paz se presentaron el titulado comandante Torres y cinco individuos, de los cuales nueve iban armados.

La prensa de esta ciudad, comentando la presentación de Cuervo, califica el hecho de buena señal.

El general Pando pernoctó anoche en el ingenio Hormiguero (Villas).

Habana 23.—Continúan recibiendo noticias respecto de presentaciones. Hasta ahora el total de presentados de la partida Cuervo son éste, un titulado teniente coronel, tres titulados comandantes, nueve oficiales y 103 individuos, de ellos 17 montados y todos armados.

A última hora se sabe que se han presentado 12 más sin armas y dos con ellas.

El señor Canalejas.

Habana 22.—Todos los periódicos se muestran favorables al señor Canalejas, al apreciar la misión que se ha impuesto.

Indican el gran servicio que puede prestar á la patria desde la posición independiente en que se ha colocado, y teniendo en cuenta la altura y la imparcialidad de sus juicios.

Asediado el señor Canalejas por las comisiones y personalidades importantes que acuden á visitarle, es posible que demore su salida para Pinar del Río.

NOTICIAS SUELTAS

El señor Rivero, representante en Madrid de los fabricantes de tabacos de Cuba, ha visitado al señor Moret, para rogarle que abra una información oficial en la isla para comprobar las existencias de tabaco que haya, y pueda servir de fundamento á las resoluciones que acuerde el Gobierno sobre la exportación de aquella mercancía á los Estados Unidos.

El ministro de Ultramar ofreció al señor Rivero que estudiaría este asunto con el detenimiento que la importancia del mismo requiere.

El Banco de España ha comenzado ya á negociar una considerable suma de las Obligaciones del Tesoro que aquel tiene en cartera.

Varios socios del Círculo de la Unión Mercantil han presentado una proposición pidiendo que se convoque á junta general para tratar del asunto de la autonomía arancelaria que se concede á Cuba.

Los firmantes de la proposición desean hacer constar sus plácemes al Gobierno y prestarle apoyo para que lleve á efecto aquella reforma.

La Junta directiva del Círculo no ha determinado todavía cuándo habrá de verificarse la reunión solicitada.

Como se había anunciado, el domingo se reunió en el despacho del presidente del Congreso la comisión mixta de los conservadores y silvestras.

A última hora continuaba deliberando dicha comisión acerca de los proyectos electorales, todavía pendientes de resolución definitiva.

Desde París.

París 22.—Ha llegado el embajador de España, señor León y Castillo, acompañado de su distinguida familia.

Fué recibido en la estación por numerosos amigos de la colonia española, y el personal de la embajada, el consulado y la delegación de Hacienda.

París 22.—Se ha comentado mucho, aun entre los cubanos, una circular que á los residentes en esta ciudad ha dirigido el señor Betances.

Pídeles que le comuniquen si aceptan la autonomía que el Gobierno español concede á Cuba, advirtiéndoles que á todos aquellos que no contesten á la circular, los considerará y tendrá como separatistas.

Movimiento de tropas.

Valencia 23.—Además de la compañía del regimiento de Otumba, que guarnece á Morella, hoy han salido en el mixto dos compañías de Mallorca.

Las tropas van en pie de guerra y mandadas por el teniente coronel don Braulio Orduña.

Hoy pernoctarán en Vinaroz y mañana en Chert llegando el jueves á Morella.

Según parece, las citadas fuerzas llevan la misión de maniobrar en el Alto Maestrazgo.

El general Moltó dice que se propone que los soldados se adiestren en ejercicios militares.

EL ARZOBISPADO DE VALENCIA

En un colega de aquella capital hemos leído, con verdadero sentimiento, la siguiente noticia:

“A pesar de lo que aseguran algunos periódicos locales, que pasan por bien enterados de lo que atañe á los asuntos religiosos de que el sucesor del Cardinal Sancha es el doctor Morgades, obispo de Vich, no falta quien afirma de ciencia cierta que el nombrado para regir la diócesis valentina es el señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Obispo de Córdoba, que ha aceptado la designación.

Pertenece el futuro Prelado, si no se presenta alguna dificultad, pues en esto de la provisión de la sede vacante de esta diócesis van ocurriendo tales cosas que no nos extrañaría una nueva designación, á una familia aristocrática y acaudalada, es distinguido en su trato y de no vulgar ilustración.

Sólo tiene un defecto, exceso diríamos mejor, y es que cuenta setenta y tres años, y aun cuando conserva vigor en sus facultades, no es su edad la más á propósito para regir una diócesis que tiene mucho que entender.”

Segun las noticias que tenemos de Madrid, es realmente cierta la designación del ilustre Obispo de Córdoba, para ocupar aquella silla metropolitana.

De pésame está la diócesis de Córdoba si, como no es dudoso, la Santa Sede sanciona los deseos de S. M. la Reina Regente, que ha demostrado gran empeño en que el excelentísimo señor Herrero y Espinosa de los Monteros, rija la archidiócesis valenciana, designación que el ilustre Obispo ha aceptado.

Veinteydos años hace ya de la consagración del señor Herrero y escrita está con caracteres indelebles su brillantísima historia en las cuatro diócesis que, para bien de la Iglesia y para gloria del episcopado español, ha regido con su vastísima ilustración y ferviente amor á sus diocesanos.

En su larga historia, no ha sido esta seguramente la primera designación que el Gobierno hace del señor Herrero para elevarlo á diócesis de mayor categoría.

Las sillas metropolitanas de Santiago de Compostela y Burgos, rigiendo ya la diócesis cordobesa, no fueron aceptadas por el señor Herrero y Espinosa de los Monteros, á pesar de la insistencia con que le fueron ofrecidas, por el afectuoso amor que siempre tuvo á esta diócesis.

Pertenece, como dice muy bien el colega valenciano, á una aristocrática y acaudalada familia, el nombre del Obispo de Córdoba se vé encabezando todas las listas de suscripciones, principalmente en cuanto al culto se refiere, y de modo muy especial, cuando se trata de aliviar las necesidades de su amada grey.

Catorce años de Pontificado lleva en Córdoba, y durante este tiempo los hechos han demostrado evidentemente su caridad inagotable y que su corazón está dispuesto siempre á enjugar las lágrimas del infortunio.

El señor Herrero contribuye con esplendidez á las obras de reparación de templos, y como reciente ejemplo podemos apuntar que anteayer se suscribió por la importante suma de 5.000 pesetas para las obras que con grande urgencia habrán de realizarse en la parroquia de San Pedro, para evitar la inminente ruina del templo, como se evita hace muy poco tiempo el hundimiento de una nave del amplio templo de San Pablo.

Ni podemos retener en la memoria los grandes beneficios que á la diócesis cordobesa ha hecho su ilustre Obispo, ni son públicas todas sus obras de caridad, que son muchas.

La asignación que corresponde á la Mitra es escueta para atender las peticiones que á diario se le dirigen, aparte del sinnúmero de pobres que con prodigalidad socorre en determinado día de la semana.

Fijos estarán en la mente de los cordobeses los socorros que prestó en distintas épocas á los vecinos del barrio del Espíritu Santo, que lo llamaron el Padre de los pobres, cuando en 1876 y 1892 abrió las puertas de su palacio, para dar habitación y alimento á centenares de personas de aquel populoso barrio, en los tristes días en que el Guadalquivir inundó sus viviendas.

Su inagotable caridad se revela tan pronto como llega á sus noticias que hace falta el óbolo piadoso.

No tratamos en estos momentos de reproducir la biografía del dignísimo Obispo de Córdoba, sino recordar, si quiera sea á vuela pluma, algo de lo mucho que la diócesis cordobesa debe al venerable Pastor y maestro, designado para continuar sus importantísimos trabajos en la archidiócesis de Valencia.

Cree el colega de quien trascribimos la noticia que encabeza estas líneas, que la edad del excelentísimo señor Herrero, sea un obstáculo para regir aquella diócesis, y la verdad es que no está en lo cierto.

El señor Monescillo, de feliz recordación, y otros Obispos ejercieron el Pontificado en diversas archidiócesis, con tanta ó más edad que el señor Herrero y con achaques que distan mucho de la excelente salud que disfruta el Obispo de Córdoba.

Prueba evidente es su constante y asiduo trabajo en el despacho á diario de cuantos asuntos dependen del gobierno de la diócesis; sus tres visitas pastorales hechas durante su pontificado en Córdoba, sin que las distancias ni la falta de cómodas comunicaciones le obligaran á dejar sin su pastoral visita pueblo alguno de los que corresponden á la diócesis: prueba es también su trabajo incansable en la Catedral del Espíritu Santo, desde donde con su cariñosa palabra predica á sus fieles diocesanos, en todas las épocas y principalmente en el santo tiempo de Cuaresma, y la mejor y más concluyente prueba es el celo y solicitud demostrados en cuanto se refiere á los graves y complicados asuntos que la Santa Sede tiene confiados al ilustre varón que rige en Córdoba los destinos de la Iglesia Católica.

Justo es el ascenso después de veintidós años de brillantísima historia, y después, repetimos, de rechazar con humildad las designaciones de que fué objeto y que ahora acepta por obediencia. Pero si se pidiera el voto de los cordobeses, seguramente que todos votarían en contra del ascenso, pues el amor suele ser egoísta, para evitar, si era posible, el traslado del señor Herrero y Espinosa de los Monteros, el ilustre hijo adoptivo de Córdoba, que, para las Corporaciones todas, para el

Clero y para su amada diócesis, ocupa dignamente y con sobrados títulos la silla del gran Osio.

M. MARTINEZ ALGUACIL.

Gacetillas

—Ayuntamiento.—Presidida por el alcalde señor Aparicio y Marin, dió comienzo la sesión de ayer á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

—Se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.—El señor presidente manifestó que en la sesión última, por olvido, dejó de hacer presente que habia fallecido el padre del concejal señor Rabadán. Se nombró una comisión para que pasase á dar el pésame á dicho señor, compuesta de los señores don Joaquín Blanco, don Manuel Merino y don Abdón Usano.—Dada cuenta del expediente que se refiere al arrendamiento del derecho del pasaje por la barca que hay en el Guadalquivir y sitio llamado del Arenal, fué aprobado, y se acordó anunciar la subasta por término de diez días.—También se aprobó otro expediente para contratar el arrendamiento del terreno que ocupa el ventorrillo establecido en el Pretorio, acordándose anunciar la subasta por diez días.—Sometido á la aprobación del Ayuntamiento el decreto de la Alcaldía sobre el servicio de fijación de números en los predios rústicos, se adoptó el acuerdo de realizar la obra tal como está presupuestada, y si no hubiera cantidad suficiente en el capítulo respectivo, que se recurra al de imprevistos.—Tomóse en consideración una moción suscrita por varios concejales proponiendo que los faroles del alumbrado público colocados en las fachadas de las casas de la plazuela de las Dueñas se establezcan sobre piés de hierro al rededor del jardín por ofrecer mejor aspecto aquel paraje con esta reforma.—Se aprobaron las cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.—No fué aceptada la moción suscrita por los concejales don Celestino García y don José Navarro Prieto, que dice así: “Los concejales que suscriben, teniendo en cuenta los enormes perjuicios que habrán de irrogarse al tráfico marítimo y á la producción nacional con la concesión á las islas de Cuba y Puerto Rico del régimen autonómico en materia arancelaria, se permiten el honor de rogar á V. E. que acuerde en esta sesión, por lo urgente del caso, que se eleve un respetuoso Mensaje á S. M. la Reina Regente suplicándole, en nombre de los grandes intereses patrios que se lesionan, que se reserve al conocimiento de las Cortes con el Rey el asunto vital de que se habla, evitando con su sabiduría y amor al país que prospere la grave amenaza que pesa sobre nuestras industrias florecientes y sobre los muchos miles de obreros á quienes alimentan y sostienen en venturosa holgura.—Casas Consistoriales á 24 de Noviembre de 1897.—Celestino García Gonzalez.—José Navarro y Prieto.”

—Por último, se acordó acceder al recrecimiento en 15.000 pesetas del capítulo de imprevistos para hacer frente á las calamidades que puedan sobrevenir de conformidad con la petición que por medio de la correspondiente moción tenia formulada el señor Alcalde, terminando con esto la sesión que tenemos reseñada.

—Gratitud.—Se ha acercado á nuestra redacción Antonio Gutierrez Bonifacio (a) Cabito, rogándonos se haga constar, por medio de la prensa, su verdadera gratitud tanto al señor Gobernador civil como á los inspectores del cuerpo de vigilancia don José Martín Gayoso y don Juan B. Castro, agentes del mismo Mariano Padilló, Francisco Castro Lacalle y José Pérez Gimenez, y sargento de la guardia civil don José Retamosa, por el celo y actividad que todos han desplegado en el ejercicio de sus funciones, evitando la perpetración de un robo ó acaso otros delitos en su domicilio, San Fernando 145 duplicado, no cesando sus gestiones hasta conseguir la captura de los criminales con el instrumental que tenían preparado.

—Un ruego.—En bien de la seguridad de los transeúntes, suplicamos al señor Alcalde dé órdenes terminantes para que sean reparados los baches y demás desperfectos que hay en el piso de la parte estrecha de la calle Santa Victoria. De la atención de la primera autoridad local, siempre solicita para todo lo que sea beneficioso para el bien de Córdoba, esperamos ser atendidos en nuestra petición.

—Trabajo perdido.—Nuevamente se han acercado al ministro de Fomento pidiéndole acuerde para Enero la celebración de exámenes, y nuevamente el señor conde de Xiquena les ha dicho que no decretará tales exámenes. Ya saben, que no se halla dispuesto á acceder á tal pretensión.

—La huelga de mineros.—Con referencia á este suceso se recibió ayer en el gobierno el siguiente telegrama: “Belméz 24 (11:50 mañana).—Alcalde de Pueblo Nuevo á gobernador civil. Recibido telegrama V. S., reanudados trabajos mineros, quedando terminada huelga sin que ocurriera incidente alguno.”

—Detención.—Los agentes de vigilancia detuvieron en la madrugada de ayer á Manuel de los Reyes Rios, con cédula personal expedida á nombre de Manuel García Escribano, como autor del robo de caballerías verificado en la cañada de Almunia el 24 de Agosto último.

—Mucho cuidado.—Se reciben en este mes algunas partidas de chorizos y otros embutidos que deben ser reconocidos con escrupulosidad, para evitar que por su confección causen perjuicios á la salud. Lo recomendamos al celo de los peritos del mercado y á los del Matadero público, no obstante su escrupulosidad en estos casos.

—Sin razón.—Cree el estimado colega La Monarquía, que al decir que el señor Aparicio habia ordenado se abriese el registro de la prensa, hemos olvidado que el señor Tejón lo inauguró. No solo no lo hemos olvidado, sino que nos hemos ocupado repetidísimas veces de ello en justo elogio de la iniciativa del señor Tejón, y de cuantos después han continuado esta loable práctica, como los señores Molina Fernandez y Aparicio. No creemos que lo que está dicho hasta la saciedad sea necesario repetirlo todos los días. El registro es bueno, pero es mucho mejor el que sea atendido. Y el mismo estimado colega ha convenido con nosotros que lo está siendo.

—Gracias, señor Alcalde.—Ya están reparándose por la cuadrilla de bacheadores los desperfectos del piso de la calle de Muñices, atendiendo á nuestra denuncia del día diez y seis del corriente. Repetimos el epíteto.

—Renuncia.—La ha presentado del cargo de administrador del Matadero don Octavio Costi.

—El vigía.—Pronto al mes de los difuntos—matará el tiempo veloz.—Noviembre podrá acabar;—pero los difuntos, no.

—Defunción.—Después de recibir cristianamente resignada los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, en las primeras horas de la mañana entregó ayer su alma á Dios la infortunada señorita María de la Concepción Cabanás y Vazquez de la Torre, que hace algunos años padecía la enfermedad que la ha llevado al sepulcro. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia. Nos asociamos al profundo pesar que aflige á los cariñosos padres y hermanos, y pedimos á Dios por el descanso del alma de aquella apreciable y virtuosa señorita.

—Subasta.—El día seis de Diciembre se subasta por tercera vez en el salón alto de las Escuelas Pías la hacienda de “El Rosal, y sus agregados, de este término, por el tipo de 247.500 pesetas, á que se ha rebajado el de la tasación pericial.

—Más detalles.—Anteayer tuvo la guardia civil del puesto de esta capital á un individuo llamado Antonio Figueras Silva, acusado por Juan Moreano, que ya se halla preso, según digimos ayer, de haber organizado los trabajos preparatorios para efectuar un robo en la casa número 145 duplicado de la calle San Fernando. En su descargo manifestó el Figueras que sus relaciones con los demás detenidos se redujeron á que Ramón Jimenez Lovato y Juan Moreano Zamora le visitaron en su domicilio para que les dijese dónde vivía Antonio Gutierrez, sin manifestarle la intención que les guiaba, y que después se fueron los tres á una taberna situada en la Cruz del Rastro, en donde estuvieron bebiendo. Presentado el Figueras al Moreano, afirmó éste que es el sujeto que en unión de otro llamado Juan, de oficio herrero, les propuso llevar á cabo el mencionado robo, y que al efecto facilitó el primero un molde de papel para arreglar una llave que les pudiera servir para franquear la entrada á la casa y que se

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etc.

Se completa la curación con la **Inyección Espinar**.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—
Venta, principales Farmacias.

compró por setenta y cinco céntimos en un puesto de baratijas la llave, que limó el Juan, para adoptarla á la cerradura de la casa. En vista de estas acusaciones, quedó en la cárcel el Antonio Figueras, continuando la fuerza del puesto practicando indagaciones para conseguir la captura del herrero llamado Juan, cuyo apellido se ignora.

Destino.—Lo han obtenido en esta zona militar los comandantes de la escuela de reserva don Agustín Valera Freuller y don Tomás Boigues.

E. P. D.—Recientemente ha fallecido en Sevilla la respetable y digna señora doña Dolores Córdoba, virtuosa madre de nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador el Canónigo de aquella Santa metropolitana Iglesia, don Antonio Perez Córdoba. La redacción del DIARIO se asocia al sentimiento de la apreciable familia de la finada y eleva al Cielo sus oraciones en sufragio por su alma.

Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se verá el día veinte y nueve del corriente las siguientes causas: Juzgado de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo. Abogado señor Rey. Procurador señor Castiñeira. Juzgado de Aguilár, por el mismo delito, contra Manuel Cabello y otros. Abogado señor Barasona. Procurador señor Castejón (don José).—Juzgado de Castro del Rio, por hurto, contra Antonio Córdoba. Abogado señor Alcalá Zamora. Procurador señor Castejón (don José).

Inspectores.—Lo han sido nombrados para perseguir contrabando y defraudación en esta provincia de las polvoras y materias explosivas, don Juan Aracama Mava, don Manuel Vazquez Gomez, don Gonzalo de Añón Moreno, don Víctor Manategui Ochoa, don Clemente Lopez León y don Enrique Doiztica Vazquez.

Personal de vigilancia.—Han sido nombrados agentes de vigilancia, con carácter de interinos y destino á esta provincia, Gabriel Gutierrez Torralvo, Francisco Villar y Manuel Campanero.

Pensamiento.—La mujer que se burla de su marido prueba que no solo no lo ama, sino que no puede amarlo.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo "San Enrique", número 3.767, de los términos de Villaviciosa y Hornachuelos.

Cantar.—Donde podría encontrarse—pregunté á un genio sutil,—y él golpeándose el pecho—contestó al momento: "¡aquí!".

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pedroche en Abril, Mayo y Junio últimos.

Edicto.—El juzgado de Bujalance llama á los herederos de José Cid, marido que fué de doña María Luisa Coca Adamuz, para que pueda reclamar contra la posesión de una finca pedida por Manuel Coca Toledano.

Detenido por sospechas.—La guardia civil de Villa del Río detuvo el día 22 del corriente á un vecino de la misma, por sospechas de que sea el autor del robo de un pañuelo de Manila y otros efectos.

Efectos robados.—Ha notificado el juzgado de Lucena la lista de las numerosas alhajas que la noche del seis al siete fueron robadas en la casa que en la calle Salidos, de aquella ciudad, vive el señor Conde de Valdecañas, y de cuyo hecho nos hemos ocupado.

Baena.—El juzgado de aquel partido encarga la busca de diez y siete cabras que fueron hurtadas la noche del cuatro en el cerro Mollejón, término de Luque.

El dorado fruto.—Se está verificando con gran actividad la exportación de la naranja de Palma del Río.

D. E. P.—Ha fallecido en Rute el distinguido farmacéutico don Antonio Perez, á cuya familia damos nuestro pésame.

Secretaría vacante.—Lo es la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Fernán Núñez, y se dan treinta y cinco días para solicitarla.

No hay escape.—Por la guardia civil del puesto de la Luisiana ha

sido detenido Francisco Granado Páleg, reclamado por el juzgado de instrucción de Posadas por el delito de hurto.

Se acabó.—Ha quedado disuelta la sociedad llamada de "El Recreo," formada en Agosto de 1896 en Pueblo Nuevo.

Prueba plena.—En la noche del 18 del actual fué hurtado del muelle de la estación de Peñarroya un baul que contenía varios efectos y ropas. Las activas diligencias practicadas por la guardia civil de Fuente Obejuna dieron por resultado averiguar que el autor es José Consuegra Pulgarin, de dicha vecindad, en cuyo domicilio fué hallado el baul y efectos que contenía.

Viaje.—Dicen de Sevilla que á principios de Diciembre saldrá para Madrid la señora esposa del general Polavieja.

Fincas.—Varias por débitos de contribuciones se subastarán el 13 de Diciembre en Herrera.

Daños.—Dicen de Granada que en Berchules han destruido las lluvias la cosecha de patata é impedido la siembra, y que el río desbordado ha causado muchos daños en el término, destruyéndose algunos puentes.

Centenario.—Con motivo del de la India se celebrará el Lisboa el año próximo un congreso de periodistas, á cuya junta organizadora pertenecen los directores de todos los periódicos diarios de Portugal.

Ilustre compositor.—El señor Saint Saenz es esperado en Cádiz, y embarcará para Canarias, donde pasará una temporada.

Concesión.—El día 18 de Diciembre se subasta en la Dirección de obras públicas la concesión del canal de riego derivado del Guadalete (Cádiz), por el presupuesto de 1.227.968 pesetas y 90 céntimos.

Insigne actor.—Don Antonio Vico ha entrado á formar parte de la compañía del Teatro Español.

Perneo.—En el Matadero de cerdos de Sevilla se sacrificaron ayer varias reses que pesaron 8.559 y medio kilos, al precio de 1'35 á 1'38 pesetas cada uno.

Amor á lo ageno.—Una de estas noches fueron sustraídas del tren mixto, en el trayecto de Cabra á Lucena, dos cajas de drogas con peso de 62 kilogramos, consignadas en Sevilla para Matos. Se forma causa.

Solemne función.—La banda de música de Cabra dedicó solemne función el lunes, en la iglesia de Santo Domingo, á su patrona Santa Cecilia.

En la calle.—Caballero: soy un pobre cesante que hace dos días que no he comido: socórrame usted con alguna cosa, que yo no tengo la costumbre de pedir. — Pues vea usted lo que son las cosas: usted no tiene la costumbre de pedir, y yo tampoco tengo la de dar.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 tendrá lugar el 46.º sorteo de amortización de los **Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886**, el día 1.º de Diciembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Los 1.240.000 **Billetes Hipotecarios** en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez y nueve bolas, en representación de las diez y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 4 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.816 bolas sorteables, deducidas ya las 584 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde primero de Enero próximo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1897.
—El Secretario general, **Aristides de Artiñano**.

En el presente número encontrarán nuestros lectores un prospecto de la antigua y afortunada casa **Philipp Fürst**, de Hamburgo (Alemania), por el cual invita á tomar parte en la **Gran Lotería de Hamburgo**.

La enhorabuena

á los padres.

Señor doctor don José María Andreu y Pahi.—Barcelona.—Muy señor mío y amigo: Creo le será agradable que le diga, que teniendo una hija gravemente enferma de difteria, y habiéndome muerto otra el año pasado, á la que se le aplicó el suero, á Carmen la hemos tratado con su remedio y se curó en 4 días sin haberle sobrevenido parálisis alguna.

Se ofrece de usted verdadero amigo.—Esteban de Montagut.

Depositorio en Córdoba, López Mora, San Felipe 13.

Desde que el problema, insoluble hasta entonces, de la administración del aceite de hígado de bacalao á los niños, fué resuelto por Chapoteaut, el inventor del «Morhuol» Chapoteaut, es decir, de los principios activos del aceite desembarazados de la materia grasa, pesada é indigesta, las madres tienen á su disposición un medicamento heroico para combatir eficazmente el linfatismo, la raquitis, las numerosas afecciones de la infancia representadas por la miseria fisiológica de Bouchardat.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se

extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos

liguran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á

los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE

ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIÓN

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE

LA PIEL.

Pidánsese en todas las Farmacias y

Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de

París, lo hacen incomparable para la **Higiene**

del **Tocador**, lociones, cuidados íntimos,

lociones de las crias, cuidados de la boca á que

purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GARCIA LOVERA, 8

Gratis á los pobres, de tres á cuatro de la tarde.

¡Reportará beneficios!

Durante el sueño.—Opinión de un médico.—Remedio para la tisis.—Resultado final.

No tengo por hábito dar certificados, pues, me disgusta ver mi nombre en reclamos; pero la excepción que hago, firmando el presente, me causa verdadero placer, porque sé que reportará en gran beneficio de los que padecen de tos. Descubrí pues, mi dolencia y crueles momentos.

En Febrero de este año, después de un día lluvioso, fui acometido durante el sueño de un ac-

ceso de falta de aire y acto continuo de una tos tan pertinaz que no me dejó descansar en el resto de la noche. Desde ese día los ataques se repetían sucesivamente noche y día y cada vez con más intensidad, durante los accesos me faltaba el aire quedando casi asfixiado y en estado el cuerpo de prostración general. Inútil sería decir que consulté con los mejores médicos y que tomé cantidad de remedios, pero para mi desgracia todo era inútil. Es por esto que hago verdadera excepción para las «pildoras expectorantes del doctor Heinzelmann», porque con ellas, me curé tan admirablemente que en pocos días quedé radicalmente libre de tan cruel dolencia. Puedo garantizar que con estas pildoras combatí desde el primer día la tos pertinaz que me asfixiaba. Esta no es solo mi opinión, pues el médico que me recetó las pildoras expectorantes del doctor Heinzelmann, asegura que son un poderoso remedio para la tos, bronquitis, asma, y sin igual para la tisis. Padre Guilherme Shuartz.—Firma legalizada.

Observación útil, cualquier catarro por más antiguo que será curado en pocos días con el uso de las pildoras expectorantes del doctor Heinzelmann, sin dieta y sin resguardo.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.

—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

MIL PESETAS al que

presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Catalina, virgen y mártir.—Mañana, La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Religiosas de Santa Ana, por doña María Antonia del Valle, por su hija doña Eloisa.

—Hoy quinto día de solemne novena en honor de nuestros Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita sita en la puerta de Colodro: dará principio al toque de oraciones.

—Mañana primer día de solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica á las Sagradas Reliquias. Dará principio á las diez de la mañana, con asistencia de ambos Excmos. Cabildos. Predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.



LA SEÑORITA

D.ª M.ª de la Concepción Cabanás

Y VAZQUEZ DE LA TORRE

HA FALLECIDO

á los 23 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos, director espiritual, y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que ha de verificarse en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy á las 10 de la mañana, lo que les agradecerán eternamente.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Licencia absoluta
La nota de los Estados Unidos

Madrid 25 (3'10 madrugada).

Está acordado que se expida la licencia absoluta al reemplazo de 1885.

Según telegrafían de Washington confirmase que en la nota que el gobierno de los Estados Unidos dirija, contestando á la de España, se reclamará la fecha en que deberá estar pacificada la isla de Cuba.

El mensaje.

Madrid 25 (3'15 madrugada)

Telegrafían de Washington diciendo que en el Mensaje que el presidente Mac Kinley dirigirá al Congreso, demostrará que mientras se aplique en Cuba la autonomía no conviene complicar la situación de la isla con ninguna acción.

En el Mensaje constará la satisfacción del gobierno por el indulto de los piratas del "Competitor."

De Nueva York

Madrid 25 (3'25 madrugada).

Despachos procedentes de la Habana, recibidos en Nueva York, dicen que el general Blanco se muestra disgustadísimo porque los rebeldes han elegido presidente de la república cubana al caballero Massó.

Esto—añaden—quita á Blanco la esperanza de pactar un convenio con los rebeldes.

Las reformas autonómicas.

Madrid 25 (3'36 madrugada.)

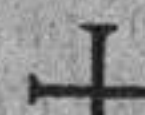
Los aranceles de Cuba los hará la Cámara insular, enviándolos á las Cortes para que éstas los aprueben.

La comisión mixta, compuesta de cubanos y peninsulares, establecerá una tabla de valoraciones.

La Cámara de representantes constará de 70 miembros electivos.

El poder ejecutivo corresponde al gobernador general y la parte legislativa á la Cámara.

EXPRESS.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA RUIZ DEL BURGO Y BASABRU

CONDESA DE CASILLAS DE VELASCO

DE LA ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARIA ISABEL LUISA

ESPOSA QUE FUÉ DEL TENIENTE GENERAL

DON JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA

Falleció en Córdoba el 23 de Noviembre de 1894

—R. I. P. A.—

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el día 25 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la finada, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de tres pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede jubileo especial en dicho día en la citada iglesia parroquial, y cuarenta días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio del alma de dicha excelentísima señora (Q. D. H.)

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales



LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERONA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE
EL SPORT
Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mereciendo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto perteneciente á carruajes poseía el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez. Por tanto, hoy puede con esta ampliación proporcionar á las personas que deseen utilizar los de dicho establecimiento, todo género de servicios, tanto en el punto como para camino y lujo, los primeros con arreglo á la tarifa corriente, y los demás á precios convencionales y económicos. Para avisos y pedidos, en la central de EL SPORT, Jesús María 10, teléfono 261, ó en su sucursal, Conde del Robledo 3, teléfono 146.

DOLORES PEREZ MODISTA
ENCARGADA QUE FUE EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GORRIZ OFRECE SU NUEVA CASA
CALLE CARNICEROS NÚM. 25 (CATEDRAL)

PERMANENT NITRATE COMMITTEE
DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA
«¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del intrato de sosa en la horticultura y jardinería.»
Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.»
El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.
«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandea» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»
Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte GRATIS la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 98, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.
El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.»

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se venden en la librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.
Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando número 34.
Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico.
Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA

LA PERLA DEL CANTABRICO
SIDRA CHAMPAGNE
ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.)
GIJÓN (ASTURIAS)
EXPORTACIÓN A TODOS PAISES
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remita notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBL E EFICAZ
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. rosos.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el VINO Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Ninguna ANEMIA resiste á la
HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 expuso sobre cada botella el nombre bien conocido de VOR DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^a.

En Córdoba: Drogueria de Fuentes hermanos.

J. VIOLA
ÓPTICO ESPECIALISTA
LETRADOS, 17
Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.
Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

TAPICERO
Se hacen toda clase de trabajos de tapicería, bien sea de nuevo ó de composiciones, con henchidos bien acondicionados, que son los que dan vida á los tapices. También se hace cargo esta casa de las composiciones de carpintería y ebanistería, todo con equidad y esmero. P aza de San Agustín 46. s10 7

MEMORIA SOBRE La Mosca del Olivo
por Don Manuel Priego Pedrajas
Licenciado en Farmacia.
Este interesante folleto se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, al precio de una peseta.
Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuasta de Luján número 3, 5 y sin número; de la casa número 3 de la calle de Juan de Mena, y de la huerta nombrada «Lea», para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s30 - 12

Venta. Se hace de las casas p'azuela del Tinte (Santiago) número 7, y la de la calle de San Agustín 36; para tratar, plaza de San Lorenzo número 187. s5 - 2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal, con agua de pié, número 21, calle de Mascarones. Su dueño, don José de Toro, vive calle de San Fernando 56. s5 3

ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO
En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.
Arrendamiento. Desde Enero próximo de 1898 en adelante, se hace de la hacienda denominada «Villanueva», en el término de Caba y sobre la carretera que conduce á Doña Mencía. Tiene dicha finca 312 aranzadas de cabida, con unos 8 000 olivos en buena producción, 40 fanegas de tierra calma que fueron viña, huerto con frutales y marraños, magnífico jardín y una buena casa para la labor; el señorío, molino de prensa con espaciosa bodega y agua de pié para las necesidades de la casa y huerta; para precio y condiciones dirigirse á don Gregorio Reina y Fastegueras, calle de la Concepción número 39, en Córdoba. s30 - 26

Se vende la casa calle Alcantara 10; para verla y tratar, Don Rodrigo sin número. s8 - 4

LOS RECIBOS para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 31, y Letrados 18.

CASA Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.
Des de el día se vende la casa número 2 calle Mancebos; para tratar, en la misma, ó en Madrid, Santa Isabel 8, principal, derecha. s50 9

Venta. Se hace de los objetos siguientes: dos arados de hierro trisurcos; tres gradas de filem; tres carretas completas con ejes y plantas de hierro; dos carros de vras; un volquete y varios arreos de caballerías de tiro; para tratar, con su dueño, Moriscos núm. 5. s6 - 6

Pérdida. En la dehesa del «Ronquillo alto», se ha extraviado una perra llamada «Marquesa», cruzada de podencia, de 4 á 6 años, colorada, con las patas y el cuello blancos, orejas gachas, despuntada una de ellas, y con dos cicatrices en la cara externa del muslo izquierdo. Su dueño, don José Cabero, ofrece gratificación á quien se la presente en su domicilio, Espartería 24. s10 - 8

Venta. Se hace de un lavabo de nogal, cerrado con tapa de mar; otro imitación á nogal; dos mecedoras de regilla; dos más en lona y yute; un sillón de bufete; una obra completa de Historia de España, y una cómoda: darán razón, Librería 28. s4 - 1

Pérdida. En la tarde del domingo 21 se extravió un abrigo negro, de caballero. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Santa Marta número 10, será gratificada con 5 pesetas, si lo desea. 2 - 2

Almueda. Se hace de varios muebles en la calle Mesón del Sol número 15; se pueden ver, de 11 á 3. s10 - 6

Fábrica de géneros de punto
DESPACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños
CORDOBA
Camisetas de caballero y señora.—Calcetines de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Relafos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.
Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.^a CALIDAD

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS
APARATOS MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO
ELEVADORES TODOS SISTEMAS
MUNAR Y GUITART S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD 1, MADRID
La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidroestático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.
Se facilitan Catálogos y Presupuestos
1897

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL